



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Acta de la Comisión de Académica del Máster “Avances en Seguridad de los Alimentos”

Número de sesión: 2

Fecha: 5 de noviembre de 2015

Hora: 10.00

Lugar: Seminario del Departamento de Ciencias de la Salud. Dep. B3-273

Asistentes: Manuel Ramírez Sánchez, Evaristo A. Ballesteros Tribaldo, M^a Dolores La Rubia García, Rosario Lucas López, Antonio Gálvez del Postigo Ruiz

Excusan su ausencia: No hubo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Análisis de la puesta en marcha del máster
3. Análisis del calendario académico
4. Trabajos fin de máster

Desarrollo de la sesión

1. Aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta de la primera sesión de la comisión

2. Análisis de la puesta en marcha del máster

No se ha detectado ninguna dificultad en la puesta en marcha del nuevo título. Todo el profesorado participante tiene experiencia en la impartición del máster extinguido, que es muy similar en sus contenidos y estructura al nuevo. Las infraestructuras disponibles siguen siendo las mismas, y se consideran adecuadas de acuerdo con la experiencia previa. La página web contiene la información relevante.

La distribución temporal de las diferentes asignaturas se considera adecuada. Así mismo, dentro de cada asignatura, la distribución de actividades formativas teóricas y prácticas se considera adecuada. La mayoría de las asignaturas cuentan con conferencias subvencionadas a través del Programa que viene desarrollando el Centro de Estudios de Postgrado.

El número de alumnos matriculados es inferior a lo que venía siendo habitual en cursos anteriores para el título extinguido. Se acuerda intensificar la difusión del máster a los diferentes colectivos.

3. Análisis del calendario académico

El calendario académico del máster fue elaborado por el coordinador académico y consensuado posteriormente con el profesorado responsable de cada asignatura antes de ser enviado al Centro de Estudios de Postgrado. Se considera que las dos convocatorias más adecuadas para la defensa de los trabajos fin de máster son: Ordinaria II: primera quincena de julio de 2016. Extraordinaria II: segunda quincena de octubre de 2016.

4. Trabajos fin de máster

Se acuerda que la asignación de tutores para los trabajos fin de máster se haga respetando las preferencias e intereses del alumnado siempre que esto sea posible. Para ello, en la sesión de presentación del máster se ha invitado al profesorado a

exponer sus líneas de investigación así como la oferta de líneas de trabajo para la realización de TFMS. El alumnado, así como los tutores, deberán comunicar al coordinador académico del máster la asignación de tutor y la temática de su TFM a la mayor brevedad posible. En el caso de aquellos alumnos que no tengan tutor asignado, o en el caso de generación de conflictos en la distribución de TFMS, se acuerda que sea el coordinador académico del máster quien realice la asignación de tutor.

Siendo las 11.30 h, se levantó la sesión.

Vº. Bº. El/la Presidente/a

Antonio Gálvez del Postigo

El/la Secretario/a

Rosario Lucas López
